

120234



120234

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D^a FRANCISCA CASADEVALL VIVES

RESIDENCIA: FIGUERAS (Gerona).- Plaza Victoria, 16
.....

ENUNCIADO: CIERRE PERFECCIONADO PARA CORREAS
.....
.....

Prioridad: Patente n.º del



120234

1

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

La invención se contrae, como su enunciado indica, a un cierre perfeccionado para correas de características perfeccionadas y distintas de sistemas análogos, actualmente conocidos.

10

Se acompaña, como complemento de la presente descripción, una hoja de plano, en el que las figuras 2ª y 5ª representan una vista en planta de las dos piezas que componen el sistema de cierre; señalándose en las figuras 1ª y 2ª y 4ª y 6ª, los detalles estructurales de las piezas generales representadas en las anteriores figuras.

15

Esencialmente, la invención consta de una pieza (figura 2ª) con los lados horizontales rectos, que se unen por la parte exterior en un contorno elíptico, siendo su superficie ligeramente convexa, la cual se extiende en una aleta plana rectangular. En el centro de la forma convexa, existe un vaciado rectangular, en el que se sitúa una pieza cilíndrica (2), mediante el encastrado de dos rebajes diametrales en los bordes horizontales del vaciado rectangular descrito. Sobre esta pieza cilíndrica se adapta la correa.

20

25

En la mencionada aleta plana rectangular se observan dos vaciados (11) en forma semicircular.

30

La segunda pieza componente del sistema de cierre (figura 5ª) está formada por una base plana que se ex-

120234



1 tiende lateralmente en dos aletas verticales (5), provistas
de unas berturas enfrentadas en una de las cuales se coloca
una tuerca que se introduce ajustadamente en un cilindro hue-
co (7) dispuesto horizontalmente. En el interior de este ci-
5 lindro (7), se encuentra un eje (16) fijo por sus extremos a
la carcasa (5), alrededor del cual se dispone un muelle (8),
con uno de sus extremos unido a dicho eje y el otro unido al
cilindro (7).

10 En la base plana descrita, se observa un vacía-
do rectangular, sobre el que se sitúa un cilindro (9) análo-
go al que ya se describió al hablar de la pieza de la figu-
ra 2ª, y sobre el que también se coloca la correa.

15 Sobre el cilindro (7) se coloca una pieza de
fuerte curvatura (6) que se abraza materialmente al mismo,
quedando sujeta mediante dos aletas provistas de sendos agu-
jeros y dispuestas entre el cilindro y las aletas verticales
(5) de la base plana. Es de notar que de esta manera, dicha
pieza queda en situación de girar, pero este giro queda limi-
tado por la acción del pitón (10) situado en una de las ale-
20 tas laterales de la base plana, en donde tropieza el resalte
(14) del cilindro (7).

Al producirse el giro de la pieza (6), el resal-
te (12) de dicha pieza empuja al resalte (13) del cilindro
(7) haciéndolo girar también.

25 Durante este giro, se fuerza al muelle (8), de
tal manera que la zona resaltada (14) se desplaza hasta lle-
gar al pitón (10), permitiendo la posibilidad de extracción
de la aleta de la primera pieza general (figura 2ª), que pa-
ra realizar el cierre se había introducido, encajándose los
30 rebajes (11) de dicha aleta en los resaltes (15) de la base



120234

1 de la segunda pieza general (figura 5ª).

Al forzar el muelle, puede levantarse ligeramente la mencionada aleta, liberándose los rebajes (11), y pudiendo desencajarse las dos piezas componentes del sistema.

5 Cuando giramos en sentido contrario, es decir, cuando bajamos la pieza (6), dejamos de forzar el muelle (8), que al recuperarse hace girar el cilindro (7), determinando el encaje perfecto de los rebajes (11) en los resaltes (15), e impidiendo por la acción directa de la zona resaltada (14) que puedan separarse las mencionadas piezas componentes del sistema de cierre en cuestión.

10 Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- CIERRE PERFECCIONADO PARA CORREAS, caracterizado porque consta esencialmente de una pieza de lados horizontales rectos que se unen por la parte exterior en un contorno elíptico, siendo sus superficie ligeramente convexa, la cual se extiende en una aleta plana rectangular; existiendo en el centro de la citada forma convexa un vaciado rectangular en el que se sitúa una pieza cilíndrica mediante el encastrado de dos rebajes diametrales en los bordes horizontales del vaciado rectangular descrito, adaptándose sobre dicha pieza cilíndrica la correa y observándose en la mencionada aleta plana rectangular dos vaciados en forma semi-

25

30



120234

1

5

10

15

20

25

30

circular; mientras que la segunda pieza componente o sistema de cierre está formada por una base plana que se extiende lateralmente en dos aletas verticales provistas de unas aberturas enfrentadas, en una de las cuales se coloca una tuerca que se introduce ajustadamente en un cilindro hueco dispuesto horizontalmente, de tal forma que en el interior de este cilindro se encuentra un eje fijo por sus extremos a la carcasa y alrededor del cual se dispone un muelle con uno de sus extremos unido a dicho eje y el otro unido al cilindro; observándose en la base plana descrita un vaciado rectangular, sobre el que se sitúa un cilindro análogo al que ya se describió en la primera pieza componente del sistema, y sobre el que también se coloca la correa.

2ª.- CIERRE PERFECCIONADO PARA CORREAS, caracterizado según la reivindicación anterior y porque sobre el cilindro hueco se coloca una pieza de fuerte curvatura que se abraza materialmente al mismo, quedando sujeta mediante dos aletas provistas de sendos agujeros y dispuestas entre el cilindro y las aletas verticales de la base plana, quedando dicha pieza en situación de girar, giro que queda limitado por la acción de un pitón situado en una de las aletas laterales de la base plana, en donde tropieza un resalte del cilindro previsto al efecto; de tal manera que al producirse el mencionado giro, un resalte de la pieza curvada empuja a otro resalte del cilindro haciéndolo girar también y forzándose así el muelle, produciéndose el desplazamiento de la zona resaltada primeramente mencionada, hasta llegar al pitón de la aleta lateral imposibilitando la extracción de la aleta provista de rebajes de la primera pieza general descrita, la cual para realizar el cierre había sido intro-

- 6 -
120234



1
ducida, encajándose los rebajes de dicha aleta en los resaltes
de la base de la segunda pieza general; consiguiéndose el en-
caje perfecto de los citados rebajes y resaltes, cuando se
5
produce el giro en sentido contrario, dejando de forzar el
muelle que al recuperarse hace girar el cilindro hueco, cuya
zona resaltada impide que puedan separarse las citadas pie-
zas componentes del sistema de cierre en cuestión.

10
3ª.- Se reivindica por último, como objeto so-
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solici-
ta: CIERRE PERFECCIONADO PARA CORREAS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografía-
das y dibujos que se acompañan.

15
Madrid, 10 de Marzo 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

20

25

30

120234



Fig. 1

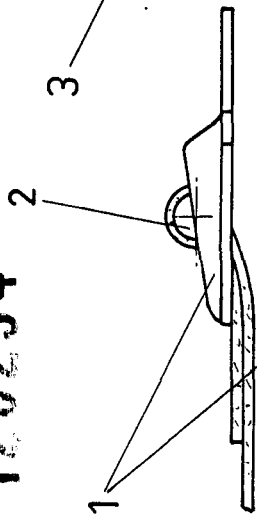


Fig. 4

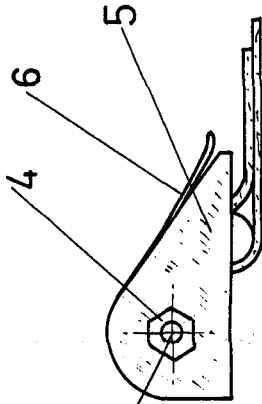


Fig. 2

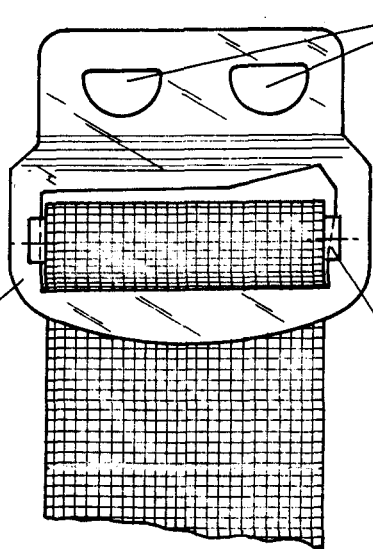


Fig. 5

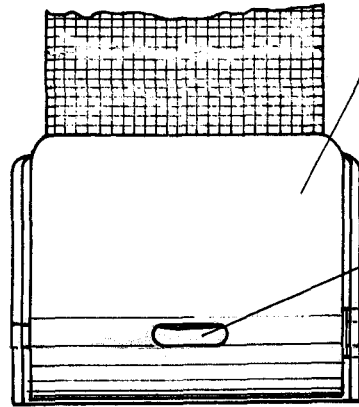


Fig. 3

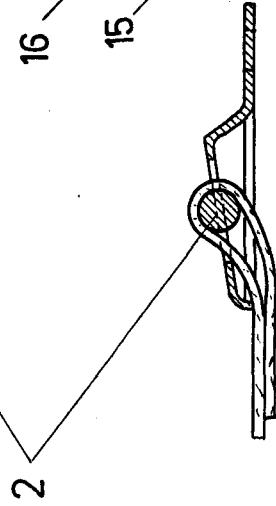
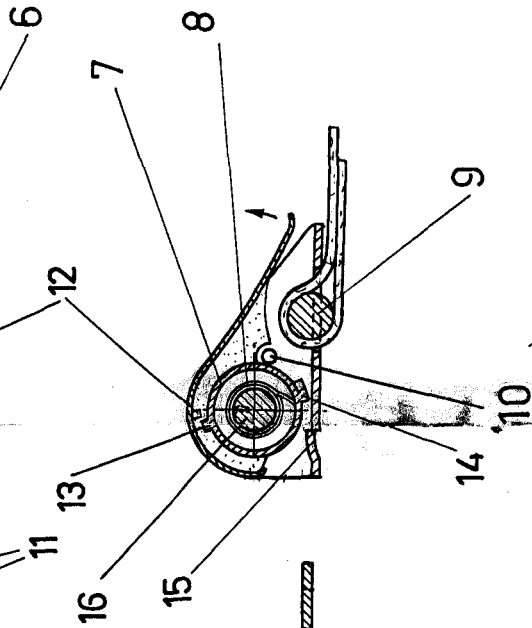


Fig. 6



ESCALA VARIABLE
Medida, 10 de
MÉRIZO de 1966
BERNARDO UNGRIA
P.P.